

DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y GALLAGA, CURA DE LA VILLA DE SAN FELIPE

MONOGRAFÍA

PBRO. JESÚS IBARRA GRANDE



EDICIÓN CONMEMORATIVA

“AÑO DE DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, PADRE DE LA PATRIA”
AÑO 2003

ARCHIVO GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO



Secretaría de
Gobierno

**Don Miguel Hidalgo Costilla y Gallaga,
Cura de la villa de San Felipe.
Monografía**

Pbro. Jesús Ibarra Grande

CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 250
AÑOS DEL NATALICIO DE DON MIGUEL HIDALGO
Y COSTILLA, PADRE DE LA PATRIA, SE PUBLICA
ESTA EDICIÓN Y SU DISTRIBUCIÓN SERÁ GRATUITA,
SIENDO SU FINALIDAD LA DIFUSIÓN

EDICIÓN CONMEMORATIVA
"AÑO DE DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, PADRE DE LA PATRIA"
AÑO 2003

ARCHIVO GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO



GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Lic. Juan Carlos Romero Hicks

SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Juan Manuel Oliva Ramírez

SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

Ing. Gerardo Luis Rodríguez Orozco

*DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO Y SERVICIOS
JURIDICOS*

Lic. Rosa María Cano Melgoza

DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL

Mtro. Isauro Rionda Arreguín

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE, GTO.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FELIPE, GTO.

Lic. José Benjamín Martínez

SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. Javier Ayala Orta

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO:

Prof. Raúl Cano Cano

M. V. Z. Florencio Myers Velázquez

Ing. Alonso Gutiérrez Treviño.

C. Rodolfo Longoria García

C. Ramón Aranda Medellín

Prof. Feliciano García Solís

C. J. Refugio González Guzmán

C. Ma. Isabel Lazo Briones

C. J. Guadalupe Hernández Acosta

Dra. Micaela del Carmen Mendoza C.

*COMISIONADO AL COMITÉ DE FESTEJOS DEL 250
ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE DON MIGUEL
HIDALGO Y COSTILLA.*

Lic. Rigoberto Servín.

Coordinación

Isauro Rionda Arreguín

Susana Rodríguez Betancourt

Revisión de textos:

Georgina Sosa Alvarez

Amor Mildred Escalante

Apoyo en cuidado de la edición:

Jaime Carrillo Carrillo

Digitalización de imágenes:

Jorge Antonio González Ramírez

Gobierno del Estado de Guanajuato

Pbro. Jesús Ibarra Grande

Don Miguel Hidalgo y Costilla y Gallaga,
Cura de la villa de San Felipe.

Monografía

Don Miguel Hidalgo Costilla y Gallaga,
Cura de la villa de San Felipe.

Preámbulo

“La del alba seria”, cuando desperté.

De rato, me incorporé y levanté, cuando el lucero de la mañana estaba ya muy alto, en el cielo.

La noche estuosa -con sus terciopelos enjoyados de diamantes de estrellas- plegó sus negros crespones y se alejó.

Son las seis horas de esta mañana septembrina. Frente a mi casa, en un alero vecino, una golondrina se desgafita, brindándonos un concertino de gárrulos gorjeos.

En breve, al amparo de Dios y provisto de mis herramientas de trabajo -plumas, lápices, cuaderno, grabadora, cámara fotográfica, etc.- inicio mi marcha para visitar sitios de mi protagonista...

Ya es día claro.

Mi automóvil empieza a rodar.

Salgo de la ciudad de León de los Aldamas.

Así, en plural.

Por el camino, entre la sierra del Cubilete -la Montaña de Cristo Rey- rubicundo Febo “ortus est”, y rútilo, “refulgir” con sus espolines de oro, derramando luz y vida.

En breve, rebaso las ciudades de Silao y de Irapuato -de nombres de acento purépecha-, y me interno muy luego en las lindes de los municipios de Abasolo -el antiguo "Cuitzeo de los Naranjos"-, y más allá, en la de Pénjamo.

Mi coche sigue corriendo por la línea ondulada de la asfaltada carretera de doble carril.

Refulge un sol esplendoroso, urente.
El día luce un cielo intensamente azul, impoluto, límpido.
Es pleno mediodía.
Ante mis ojos se despliega un paisaje recio, agreste.

Veo amplios campos sativos, campos de cultivos de sorgo, de soñolientos trigales, amen de otras mateas de cereales.

Campos circuidos de milenarios cerros erizados de indómitos riscos y soberbias escarpías...

Un vasto mar de luz baña a raudales estos campos del Bajío guanajuatense.

En los barbechos y en las glebas, penachos de retama y manípulos de flores blancas y amarillas de heliotropos que se beben la luz del sol, de la lozanía y de la vida.

El mundo físico se rompe con el bucólico balido de un ganado de ovejas y cabras que triscan y pacen en los repliegues del terreno.

Freno mi vehículo y me desvío un poco de la carretera, y, a pie, bajo a la glera de una hondonada.

Es una barranca.

A su lado, fluye un riachuelo que se pierde en un banco de berros.

Aquí, bajo la drecera de nemorosos sauces un repentino viento fresco sopla y agita las hojas de los árboles, las espigas de trigo y de sorgo, y rompe el silencio interrumpido sólo por el murmullo del agua y el arrullo de las palomas torcaces.

Estridular ininterrumpido de cigarras.
Oleaje de bálagos de oro.
¡Solemne belleza pánica!

En este tranquilo remanso percibo la presencia de Dios y exclamo, con sentimientos de inefable gratitud: Señor, cuán maravillosas son tus obras y criaturas.

“Pones las nubes como carroza, y caminas sobre las alas del viento”.
“Todo lo hiciste con amor y sabiduría”.
“La tierra llena está de tus bondades y misericordias, Señor Dios...”

En éste lugar que piso, ¿estará en la jurisdicción del municipio de Abasolo o del de Pénjamo?

Lo ignoro.

Ni un alma aparece en estos andurriales.

Flota en el aire y me llega el perfume humilde y sencillo de la verde hierba y de la vegetación del monte, de los campos.

Pienso para mi coleteo de ante: probabilísimamente por estos

campos, por estos cerros, por las antiguas veredas de estos lugares, triscó, correteó y caminó el niño y adolescente Miguel Hidalgo, niño de alma limpia y diáfana.

En estos rincones del ahora Estado de Guanajuato—antigua intendencia, en su tiempo- brotaron sus raíces genésicas.

Con cierta razón, acudo a la ineficaz muletilla: si los cerros y las piedras hablasen...

Por eso van páginas en blanco.

Hoy he venido a estos lugares, para “in situ” escribir -unas páginas, plasmar un sencillo boceto de un episodio en la vida del ilustrísimo Don Miguel Hidalgo y Costilla, “Cura que fue de la antigua villa de San Felipe”.

Ut Deus ádiuvet me...

Pbro. Jesús Ibarra Grande.
León Gto., septiembre de 2001.

La onza de oro

Administraba, por los años de 1749, la hacienda de San Diego de Corralejo -del partido de Pénjamo- el joven Cristóbal Hidalgo y Costilla, natural de San Pedro Tejupilco, jurisdicción del Real y Minas de Temascaltepec, intendencia de México.

Cierto día, don Cristóbal, deseando encontrar a una joven núbil y sabiendo que don Antonio Gallaga tenía dos hijas casaderas, fue a visitarlo al rancho de San Vicente.

Con don Antonio vivía la doncella Ana María Gallaga -su sobrina-, huérfana de sus padres Juan Gallaga y Joaquina de Villaseñor.

Ana María nació en Jururemba -partido de Puruándiro- en el año de 1731.

A la hora de comedor, se sentaron a la mesa don Antonio, su esposa, doña Agueda de Villaseñor, sus dos hijas y don Cristóbal.

Servía a la mesa con su ondulante cabellera sobre sus columbinos hombros, ataviada con un claro vestido, su cinto a su breve talle, una virgen esbelta, de piel nacarada, finas líneas faciales y ojos azules, como la flor del lino...

Era la doncella Ana María Gallaga y Villaseñor.

Según un biógrafo, "... tenía su carita lo mismito que las vírgenes de Murillo".

¡Era poleíto en flor!...

Don Cristóbal, que había estado observándola detenidamente, quedose prendado de Ana María.

Poco después de los postres, don Cristóbal trató de retirarse, para regresar a Corralejo, comenzando por despedirse de mano de cada una de las personas de la familia Gallaga.

A cierta distancia del grupo de la familia, modesta, pudorosa, grácil, de pie, Ana María.

El instinto de su amor habíale revelado su futuro enlace, y no podía ver al joven Cristóbal sin suspirar...

Frisaba, a la sazón, en los diecisiete años de edad.

Al despedirse, don Cristóbal, caminó hacia Ana María hasta allegarse a ella, y estrechándole la mano en señal de despedida, le dejó en su pequeña y fina mano una redonda y brillante onza de oro.

Cuando se alejó don Cristóbal, Ana María, con un candor casi infantil, dijo a sus tíos y primas:

Miren, don Cristóbal, al despedirse, me dejó en mi mano esta medalla sin ojo...

Cuentan que entonces su tía, como lince, con cierta sorna, le dijo:

-¡Ah, que zonza!... Guárdala y espera las resultas...

Y en verdad que no se hicieron esperar éstas, pues pronto vino el pedimento de mano de la novia.

Aquel idilio juvenil floreció, cristalizó y se santificó con el sacramento del matrimonio.

Cierto día del mes de agosto de 1750, en la iglesia parroquial de San Francisco de Pénjamo, el párroco del lugar hizo las preguntas rituales del matrimonio a la novia, envuelta en tules y encajes nupciales:

- Doña Ana María Gallaga y Villaseñor, ¿acepta ante la presencia de Dios y de estos testigos, a don Cristóbal Hidalgo y Costilla, por palabras de presente, como su legítimo esposo?
- Sí lo acepto -respondió ella.

E igual pregunta hizo al joven Cristóbal.

Y continuó el rito y la misa del matrimonio.

En el respectivo libro de archivo parroquial de Pénjamo - quedó asentada el acta de este matrimonio.

Adosada en el muro exterior -lado derecho de quien entra al templo-, una placa marmórea nos da esta noticia:

"17501950"
"BICENTENARIO DEL MATRIMONIO
DE DON CRISTOBAL HIDALGO Y COSTILLA CON
DOÑA MARIA GALLAGA,
EFECTUADO EN ESTA IGLESIA
EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1750.

H O M E N A J E:
DE VENERACIÓN Y RESPETO
C. D. S. VETERANOS.
PENJAMO, GTO., 15 DE AGOSTO DE 1950"

Fruto de amor de este matrimonio, nació el niño Miguel Hidalgo Costilla y Gallaga, el 8 de mayo de 1753.

¡Miguel Hidalgo Costilla y Gallaga!

Este fue su apellido completo.

Él casi no rubricó su nombre con su apellido materno...

¿Fue él hijo primogénito?

Parece que no, según la siguiente partida de defunción:

“En el año del Señor de mil ochocientos tres, a veinte de septiembre, el doctor don José Joaquín Hidalgo Costilla, Cura y Juez Eclesiástico de la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, de cincuenta y dos años de edad, volvió su alma a Dios Nuestro Señor”.

“Le administró el santo sacramento de la penitencia su hermano, el Bachiller don Miguel Hidalgo, y el de la Extrema Unción, el Bachiller don Vicente Simón de Casas”.

“Y no otorgó disposición alguna, porque casi murió repentinamente.

Sepultó su cuerpo en el, presbiterio de esta parroquia al lado del Evangelio, con diáconos y vigilia, el doctor... don Andrés de Fuentes, Cura y Juez eclesiástico de esta Villa quien, para que conste lo firmó.

Andrés de Fuentes”.
(rúbrica).

Considero que para estas fechas, Don Miguel Hidalgo contaba con cincuenta años de edad, dos años menos que su hermano José Joaquín...

Por tanto, lo que se asentaba arriba.

A menos que, la supradicha acta y números estén equivocados.

¿Dónde nació?

Según el acta auténtica de su bautismo, nació en la hacienda de San Diego de Corralejo, del partido de Pénjamo, como puede leerse.

Algún historiógrafo escribe que nació en el rancho de San Vicente del Caño, del partido de Cuitzeo de los Naranjos.

Pero parece que no presenta pruebas documentales.

Alguien dijo: es posible que el niño Miguel haya nacido en el rancho de San Vicente del Caño, pero a contadísimos días de nacido, antes de bautizarse haya sido trasladado a la hacienda de San Diego de Corralejo.

Pero esto suena a hipótesis.

Esto, no obstante, más de una vez se suscitaron discusiones y polémicas entre los vecinos de San Vicente o Abasolo y los vecinos de Corralejo, tratando de apropiarse el honor del nacimiento del ilustre niño.

El acta de su bautismo favorece a los de Corralejo.

Héla aquí:

“ESTADO LIBRE DE GUANAJUATO”

Sello cuarto - Un cuartillo
Habilitado para el bienio del
mil ochocientos veinticuatro y mil
ochocientos veinte y cinco.

“Yo, el ciudadano Teodoro Degollado, Teniente encargado del Curato y juzgado Eclesiástico de este pueblo de Pénjamo y su partido, con asistencia del presente Notario nombrado, doy fe que registré en el año de mil setecientos cincuenta y tres. Del tenor siguiente:

Al margen: “MIGUEL GREGORIO IGNACIO, DE CORRALEJO”.

Al centro: “EN LA CAPILLA DE CUITZEO DE LOS NARANJOS, A LOS DIEZ Y SEIS DE MAYO DE SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES, EL BR. D. AGUSTIN ZALAZAR, TENIENTE DE CURA SOLEMNEMENTE BAUTIZO, PUSO OLEO Y CRISMA Y POR NOMBRE MIGUEL GREGORIO ANTONIO IGNACIO A UN INFANTE DE OCHO DIAS, HIJO DE D. CHRISTOVAL HIDALGO Y COSTILLA Y DE DOÑA ANA MARIA DE GALLAGA, ESPAÑOLES CONYUGES, VECINOS DE CORRALEJO - FUERON PADRINOS DON FRANCISCO Y DOÑA MARIA DE CISNEROS A QUIENES SE AMONESTO EL PARENTESCO DE OBLIGACION.

Y LO FIRMO CON EL ACTUAL CURA BERNARDO DE ALCOCER”.

Concuerda con la original del dicho Libro a que me remito a vista fiel y verdadera corregida y contestada, y para que conste donde convenga, saque hoy diez y nueve de enero de mil ochocientos veinte y cinco.

Teodoro Degollado.
(Rúbrica.)

Felipe de Jesús Cisneros”.
(Rúbrica).

En 1910 en el primer centenario del grito de insurgencia, la pila bautismal del antiguo Cuitzeo de los Naranjos fue trasladada a la ciudad de México, a petición del Gobierno de México...

CAPÍTULO II

El adolescente Miguel viaja a Valladolid a estudiar.
Ya diácono, es ordenado sacerdote.

Por el año 1765, aproximadamente, don Cristóbal Hidalgo y Costilla llevó a sus hijos, adolescentes, José Joaquín y Miguel, a Valladolid, para inscribirlos en el Colegio de San Nicolás.

Nueve años tenía don Miguel, cuando sufrió la amargura de la muerte de su señora madre, doña Ana María Gallaga, en abril de 1762.

Por 1775, don Cristóbal Hidalgo contrajo nuevas nupcias con la joven Jerónima Ramos Bracamontes Origel de Numarán con la que procreó, por lo menos dos hijas: María Guadalupe y Vicenta Ramos Hidalgo y Costilla.

Retengamos en la memoria el nombre de estas niñas, porque acompañarán en toda su vida a su medio hermano don Miguel.

Ellas también moraron por años en la villa de San Felipe.

Al terminar, sus estudios don Miguel en el Colegio de San Nicolás, salió, en compañía de su hermano José Joaquín, a la Capital del virreinato en cuya Real y Pontificia Universidad recibió el título de bachiller en teología y filosofía.

Consta que don Miguel se distinguió en sus estudios e impartió en el mismo Colegio de San Nicolás clases de lengua latina, filosofía y también la cátedra de prima de sagrada teología.

Se cuenta que en este Colegio sobrellevó el folclórico apodo de “EL ZORRO”. Seguro era perspicaz, astuto.

En este Colegio contó como alumno al también ilustre don José María Morelos y Pavón (1765-1815), también benemérito de la Patria.

Posteriormente, fue tesorero y rector del mismo Colegio de San Nicolás.

En relación con su preparación y aspiración al sacerdocio, recibió la tonsura clerical -corte ritual y simbólico de su pelo- y las cuatro ordenes menores -ostiarado, lectorado, acolitado y exorcistado- por el año de 1774, de manos del ilustrísimo señor doctor don Luis Fernando de Hoyos y Mier, obispo de Valladolid (1773-1775).

Guardados los intersticios rituales, posteriormente recibió el subdiaconado y diaconado.

Finalmente, el 19 de septiembre -en las témporas de septiembre- de 1778, de manos del ilustrísimo señor don Juan Ignacio de la Rocha, obispo de Michoacán (1777-1782) recibió el sacerdocio o presbiterado.

En el día de su ordenación sacerdotal, el diácono Miguel Hidalgo -con otros diáconos- en la catedral de Valladolid estuvo de pie, alineado, ante su obispo consagrante.

El señor canónigo arcediano de la catedral, con voz alta, llamó a los ordenados por su nombre, a don Miguel Hidalgo y Costilla, quien se presentó con su casulla de seda y oro plegada en su brazo izquierdo, como lo aconseja el ritual romano.

El arcediano suplicó, a nombre de la Iglesia, con estas palabras rituales:

- Reverendísimo padre obispo:
- Nuestra madre Iglesia os, ruega que os dignéis consagrar para la misión de sacerdotes a estos jóvenes diáconos, aquí presentes.
- ¿Sabéis si son dignos de ello? -preguntó el prelado.
- En cuanto la humana fragilidad permite saberlo, sé y certifico que son dignos de recibir este oficio.
- ¡Debemos dar gracias a Dios!
- Acercaos... pidió el obispo.
- “Hijos muy queridos -todo el rito de la ordenación lo leyó el obispo en latín, en el pontifical romano-; vais a ser consagrados en el orden del presbiterado.
- Cristo os dice: ya no os llamo siervos, sino amigos.
- Esforzaos por recibirlo dignamente.
- El sacerdote debe ofrecer el santo sacrificio de la misa,

bendecir, presidir, predicar, bautizar y conferir los sacramentos, en nombre de Cristo”.

“Identificaos con lo que vais a realizar.

Guardad en vuestra conducta una vida santa y casta.

Sed eficaces colaboradores del Señor, en su viña.

Que vuestras buenas obras y toda vuestra conducta sean el bonus, óptimus odor Christi...”

Después de un prolongado rato, el obispo terminó el rito de la ordenación, para agregar:

“Derrama, ¡oh Señor! tus bendiciones sobre estos tus hijos a quienes nos hemos elevado al honor del sacerdocio de Cristo -así sea...” -el prelado de la Rocha.

Don Miguel Hidalgo quedó ungido con el don del sacerdocio, con todas sus gracias divinas, pero el sublime don con sus gracias no destruye la humana naturaleza.

Don Miguel -hombre capaz de pecar- por su consagración al sacerdocio quedó humillado, abatido por la gracia de Dios hasta el último día de vida que Dios le diera, permitiéndole el Señor misericordiosamente, sin ningún mérito de parte de él, transferirle, concederle las tremendas facultades sobrenaturales de atar y desatar en los cielos y en la tierra los pecados de los hijos de Dios, y de ofrecer la misa tanto por los vivos, como por los difuntos...

¡Era “alter Christus”!...

¡Sublime y tremenda misión sobrenatural!...

Cuando en la sacristía catedralicia, el señor Rocha saludó y besó las manos del óleo fresquecito de la consagración de los neosacerdotes, a cada uno le fue diciendo, lo que al padre don Miguel Hidalgo:

“Fili, ut digne ámbules vocatione qua vocatus es...”

“Hijo, que camines dignamente por la vocación por la que Dios te ha llamado...”

Hubo parabienes.

Así quedó don Miguel Hidalgo y Costilla consagrado sacerdote para toda su vida, para toda la eternidad.

Don indeleble del sacerdocio de Cristo que ni el diablo podrá borrar...

CAPÍTULO III

El Padre Hidalgo es nombrado Cura de Colima.

“Sacerdotio initiatus”, “en los principios de su sacerdocio”, el padre Hidalgo tuvo a su cargo pastoralmente, por lo menos un tiempo, las sacristías mayores de Santa Clara del Cobre y de Tzintzuntzán, etc.

Pasan años...

Empiezan sus sufrimientos...

Siendo él comunicativo, entusiasta, de trato social fácil, de carácter festivo, rebasando la discreción y la prudencia y aún su espíritu sacerdotal, empezó a sufrir cuchicheos, murmuraciones y comentarios desfavorables que él mismo se concitaba, de que tenía trato más allá de lo recto, de lo sano, con el sexo femenino.

Se decía concretamente que “... era muy dado al juego; y que tenía trato torpe con una mujer...”

Al parecer, era poco severo en sus costumbres.

Quiero estudiar al Padre Hidalgo “de carne y hueso...”

Fue aquello un vendaval de murmuraciones.

Quizá éstas eran fundadas.

Todos esos rumores llegaron a oídos de sus superiores.

Quizá llevaba en su sangre, larvados, remarcados, “camuflados”, gérmenes ancestrales de intenso instinto sexual.

Solamente Dios sabe.

Para colmo de sus males, poco tiempo después, en la ciudad de Valladolid nació la niña Agustina, y muy poco después, el niño Lino Mariano, habidos con la doncella Manuela Ramos Pichardo.

Repito: la gracia y gracias de su sacerdocio no anularon su humana naturaleza con su concupiscencia...

Ante estas sus flaquezas -lamentables flaquezas en cientos de sacerdotes católicos-, Hidalgo tuvo que renunciar -si es que no lo había hecho antes- a la rectoría del Colegio de San Nicolás.

O bien, lo invitaron sus superiores a que renunciase.

El ilustrísimo y reverendísimo padre y maestro, don fray Antonio de San Miguel Iglesias, OSH, a la sazón, obispo de Valladolid (1784-1804) y del consejo de su majestad, procediendo con caridad, prudencia y comprensión pastorales, nombró al Padre Hidalgo “Cura de la villa de Colima”, en un extremo de la vastísima diócesis de Michoacán.

Lo alejaba así de las tentaciones y peligros morales.

Caballero en una mula o quizá en un carricoche, se dirigió a su nuevo ministerio.

Al ordenarse sacerdote, prometió a su obispo -y en él a los sucesivos prelados de Valladolid- plena obediencia.

En su recorrido, pasó por Zamora, Guadalajara, Zapoltitic, Tonila y demás toponimia comercial, hasta llegar a la lejana Colima.

Este nombramiento fue por los años de 1791 o a principios de 1792.

Llegó a Colima por los meses de abril o mayo de 1792

Recibió esta parroquia -tomando posesión de ella- de manos del bachiller sacerdote don Francisco Ramírez.

Por las playas de Cuyutlán, el Padre Hidalgo se asomó -quizá por primera vez- al inmenso océano Pacífico.

Por contadísimos meses fue párroco de Colima.

No sé por qué -razones secretas de su obispo- su prelado lo llamó a Valladolid.

El Padre Hidalgo se despidió de su parroquia colimense, entregándola el 26 de noviembre del año del Señor de 1792...

CAPÍTULO IV

El Padre bachiller Don Miguel Hidalgo y Costilla y Gallaga es nombrado cura y juez eclesiástico de la villa de San Felipe.

Don fray Antonio de San Miguel oportunamente lo propuso al rey de España, Carlos IV (1788-1808), para que lo ratificase como “CURA Y JUEZ ECLESIASTICO DE LA VILLA DE SAN FELIPE”, en la Intendencia de Guanajuato.

La petición episcopal fue estudiada, admitida y rubricada. Seguramente el Padre Hidalgo se presentó en Valladolid, tanto para saludar a sus superiores, como para recibir por escrito su nombramiento.

Pasan no se cuántos días.

Su ilustrísima le dio la cartilla de su nuevo nombramiento, recordándole, además sus obligaciones e instrucciones:

- Celebre la santa misa los días festivos, por lo menos.
- Administre diligentemente los santos sacramentos a sus feligreses de la villa de San Felipe y su partido.
- Ame mucho a sus feligreses y tolere sus impertinencias, considerando que su cobijo nos cubre; y con su trabajo nos edifican templos y casas.
- Explique a los fieles la doctrina cristiana.

- Cuide el buen estado material y lo demás del templo y de los templos.
- En los libros parroquiales asiente cuidadosamente las partidas de bautismo, matrimonios, defunciones, etc., de sus feligreses españoles, mestizos, indios, etc.
- Honre a las justicias mayores.
- Viva en armonía edificante.
- No se mezcle en pleitos ni en competencias.
- Su vestido sea modesto, decente, de preferencia, negro.
- El ajuar de su casa sea modesto, sencillo, sin lujos.

Provisto de documento de su nombramiento de “CURA Y JUEZ ECLESIAÍSTICO DE LA VILLA DE SAN FELIPE”, tierra adusta, cual estepa castellana; pero noble y bondadosa, el Padre Hidalgo se encaminó hacia ella, pasando por, Celaya, Chamacuero, San Miguel el Grande, Atotonilco, Congregación de Nuestra Señora de los Dolores -ruta de sus futuros peldaños de su Tabor y Hacéldama sangriento, para arribar a la citada villa, la cual años después tomaría el pintoresco y provincialísimo epíteto como apellido de “Torres Mochas”.

Fungía por estos días como cura interino desde el 20 de agosto de 1792, según los datos del archivo parroquial de San Felipe, el bachiller don Diego de Bear y Celis.

¿En qué fecha exacta llegó el padre Hidalgo a la villa de San Felipe?

No he logrado la fecha; pero estimo que pudo haber llegado, por lo menos, un día antes del 23 de enero del año 1793; o quizá días antes.

Este día, el 23 de enero, el bachiller don José María Olvera, teniente vicario de la parroquia, confiere un bautismo y asiste a

un matrimonio canónico, firmando ambas partidas notariales con el “SEÑOR CURA INTERINO”, don Diego de Bear y Celis.

Al respecto, transcribo textualmente la partida del matrimonio:

Al margen superior izquierdo: “JOSE ANTONIO CANO CON ALVINA FAUSTINO, AMBOS INDIOS DE LA PALMA”.

Al centro: “EN ESTA PARROQUIA DE SAN PHELIPPE, EN VEINTE Y TRES DE ENERO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES AÑOS, EL BR. D. JOSÉ MARÍA OLVERA, TENTE. BICHO., HABIENDO PROCEDIDO LAS DILIGENCIAS NECESARIAS, LEÍDAS LAS TRES AMONESTACIONES Inter. MISSARUM SOLEMNIA, SEGÚN DISPOSICIÓN CONCILIAR; INSTRUIDOS EN LA DOCTRINA CRISTIANA Y MISTERIOS DE NUESTRA SANTA FE; CONFESADOS Y PUESTO SU MUTUO CONSENTIMIENTO, CASE Y VELE IN FACIE ECCLESIAE A JOSÉ ANTONIO CANO DE LA HAZ. DE LA PALMA CON ALVINA GERTRUDIS FLORES; Y TESTIGOS JOSÉ MARIA VAZQUEZ Y JOSÉ POSAN; Y PARA QUE CONSTE, LA FIRME CON EL SEÑOR CURA INTERINO.

DIEGO DE BEAR	JOSÉ MARIA OLVERA”
(Rúbrica)	(Rúbrica)

(Cfr. Libro no. 11 de Casamientos de Indios, foja 131, frente)

El bachiller Diego de Bear no era religioso franciscano.

El último religioso franciscano en la villa de San Felipe fue fray Francisco Pacheco (1771-1773).

Datos del archivo parroquial.

Al día siguiente, el Padre Hidalgo toma posesión canónica de su nueva parroquia de la villa de San Felipe.

A la vuelta de la foja supradicha, la siguiente anotación histórico-canónica:

“Villa de Sn. Phe. Henero 24 de 1793 años, desde este día que tomó posesión de este curato en propiedad, el Sor. Br. Dn. Miguel Hidalgo y Costilla, corren de su cuenta las siguientes partidas de este libro y para que conste lo firmo su md.

Br. Miguel Hidalgo y Costilla”.

(Rúbrica).

En el libro de bautismos No. 31, foja 218 frente, se asienta también, en forma más amplia, la misma noticia histórica:

“Villa de Sn. Phelipe, Henero 24 de 1794 años, desde este día corre este libro a Quenta I orden del Sor. Br. Dn. Miguel Hidalgo y Costilla, cura por su majestad de esta dicha Villa, Vico. y Juez eclesiástico de ella y su partido, por el Ylmo. y Revmo. Sor. Mtro. Dn. Francisco Antonio de Sn. Miguel Dignísimo Señor Obispo de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Valladolid, provincia y obispado de Michoacán, del Consejo de su Majestad, etc.

Br. Miguel Hidalgo y Costilla”.

(Rúbrica autógrafa).

Apoyado en estos documentos, puedo deducir que el día de la recepción de su nuevo curato de San Felipe, señor Cura Hidalgo realizó en solemne ceremonia, acompañado de varios sacerdotes y de monaguillos que portaban procesionalmente la cruz alta con ciriales, etc., “toma de posesión” de la parroquia de San Felipe Apóstol, simbolizada en la entrega de las llaves del sagrario, ante el santísimo sacramento, ante el cual haría la profesión de fe; se sentaría en el confesionario simbólicamente en donde absolvería de sus pecados a los feligreses penitentes; subiría al púlpito desde donde dirigiría y explicaría el evangelio, etc.

Tampoco faltaría la alegre polifonía de las campanas parroquiales.

Toda esta ceremonia ritual se realizaría ante la multitud de fieles cristianos de la villa de San Felipe y de ranchos circunvecinos quienes llenarían el sacro recinto.

Rondaba el señor Cura Hidalgo, en esos días, en los cuarenta años de edad.

Tres días después de la toma de posesión, se asienta la primera partida bautismal firmada por el inclito párroco.

Aquí, su transcripción:

Al margen izquierdo superior: "JOSÉ PABLO DE JESÚS, MESTIZO, DE LOS REMEDIOS, H.L".

Al centro:"EN ESTA PARROQUIA DE SAN PHELIPE, EN VEINTE Y SIETE DE HENERO DE NOVENTA Y TRES AÑOS, YO, EL BR. GASPAR CALVILLO, TENTE. VIVVO. PUSE OLEO, BAUTISE Y PUSE CHRISMA A UN INFANTE MESTIZO DE TRECE DIAS DE NACIDO EN EL RANCHO DE LOS REMEDIOS Y LE PUSE POR NOMBRE JOSÉ PABLO DE JESÚS, HIJO LEXITIMO DE JOSÉ MARIANO RANGEL Y DE JOSEFA LABIANA, FUERON PADRINOS PEDRO MATIAS RANGEL Y JULIANA PATRICIA A QUIENES ADVERTI SU OBLIGACIÓN Y PARA QUE CONSTE LO FIRME CON EL SOR. CURA PROPIETARIO.

BR. MG. HIDALGO Y COSTILLA
(Rúbrica)

GASPAR CALVILLO"
(Rúbrica)

(Cfr. Libro de Baustimos, supra).

De esta manera firma de aquí en adelante todas las partidas notariales excepto algunas contadas de matrimonios, bautismos, etc., de la villa de San Felipe y de los múltiples ranchos: La Quemada, "Tlachiquera", la Palma, El Cubo, El Maguey, etc., hasta de "La Boquilla", Puerto de Sandoval, el bautismo de "José Guadalupe de la Luz 5 de julio de 1795, nacido en esta Villa, hijo natural de Tiburcia Anastacia... de la jurisdicción de Jaral".

CAPÍTULO V

Fisonomía física del Cura Hidalgo. Su actividad socio-literaria-teatral en la villa de San Felipe.

Plugo a la Divina Providencia disponer que en la amplia latitud de la Nueva España, entre miles de parroquias de aquellos tiempos, tocase a la parroquia de la villa de San Felipe Apóstol, a excepción de la parroquia de Dolores, en la intendencia de Guanajuato, ser administrada espiritualmente por el SEÑOR CURA DON MIGUEL HIDALGO COSTILLA Y GALLAGA.

Sin pretender realizar aquí una biografía, tarea ardua aparte, aduzco aquí algunos episodios, con actas notariales, durante su estancia en la citada villa.

Lo hago desde la perspectiva histórica, principalmente.

La villa de San Felipe, en el tiempo de este ilustre párroco, contaba con cerca de quinientas familias, entre españoles, mestizos, criollos, indios, etc.

Cuando el señor Cura Hidalgo llegó a la villa de San Felipe, donde dejó un girón de su vida, encontró según datos del archivo parroquial, como “tenientes de vicario” o sea padres vicarios” a los sacerdotes peninsulares o criollos siguientes: José María

Olvera, Gaspar Calvillo, Rafael de Larreátegui, José Antonio Lecuona, Antonio Velarde, José Antonio Rivero.

Quizá alguno de ellos llegó pocos días o pocas semanas después de él.

También firma después las actas notariales el bachiller Diego de Bear y Celis, como “teniente vicario”.

Así mismo, por 1794, firma algunas partidas el bachiller Jacinto Bear, tal vez hermano o consanguíneo del anterior.

Entre paréntesis, con estos testimonios documentales inconclusos del archivo parroquial sanfelipense se comprueba que el señor Cura Hidalgo tomó posesión de este curato el 24 de enero de 1793; y no en el año de 1796, como escribe en su conocido estudio el canónigo doctor Guadalupe Romero, quien fue párroco de San Felipe, allá por 1850.

En lo personal, me gusta la técnica sencilla de relatar y ajustar los sucesos por orden cronológico, apoyados en lo más posible en documentos fidedignos.

“Las actas y documentos de los archivos parroquiales son los buenos e inobjetables”, me decía en cierta ocasión un maestro de Hipercrítica Histórica.

Llegado a la villa Don Miguel Hidalgo, se instaló en una casa de la calle Alcantarilla, no lejos de la parroquia.

Con el tiempo dice un estudioso sanfelipense, su casa fue señalada con el nombre de “La Francia chiquita”, por sus rasgos democráticos y conspirativos.

Quizá llegó acompañado de su hermano Mariano y de su pariente José Santos Villa.

Días después, llegarían sus medio hermanas María Guadalupe y Vicenta.

Anticipo aquí un brevísimo paréntesis, para anotar que, lanzado el Grito de Independencia, el 16 de septiembre de 1810, cuando Hidalgo se encaminaba con sus huestes insurgentes de Valladolid a la ciudad de México, a mitad de septiembre de ese año, don Manuel Flon, Conde de la Cadena, furibundo soldado realista, muerto en el combate de Puente de Calderón, el 17 de enero de 1811, llegó a San Miguel el Grande, el 25 de octubre de 1810.

Ahí fue informado que en el Convento de la Concepción se hallaban refugiadas cerca de veinte señoras, muy allegadas a los jefes insurgentes.

Entre ellas se encontraban doña María Guadalupe y Vicenta Hidalgo Costilla y Ramos.

Llevadas a la presencia de Flon, éste, airado, les echó en cara la rebelión de sus parientes y paisanos; y las exhortó a que influyeran a que sus parientes depusiesen las armas y solicitasen el indulto virreinal.

Las señoras le contestaron con dignidad y aún con resolución que si ellas no habían tenido arbitrio para impedirlo, tampoco lo tenían para que se impusiese término a la lucha.

Así, Zamacois.

En la villa de San Felipe, Hidalgo, pronto adquirió una huerta que cultivaba su hermano Mariano.

Este varón y don José Santos Villa se incorporaron oportunamente a la lucha insurgente.

¿Cómo era en su físico el Padre Hidalgo?

Don Lucas Alamán, que lo conoció nos da la noticia.

Dice:

- Era de mediana estatura, cargado de espaldas; de color moreno y ojos verdes, vivos.
- La cabeza, algo caída sobre el pecho.
- Bastante cano y calvo, como que ya pasaba de los cincuenta años; pero vigoroso, aunque no activo, no pronto en sus movimientos.
- De pocas palabras en el trato común, pero animado en la argumentación a estilo de colegio, cuando entraba en calor de una disputa.
- Poco aliñado en su traje.
- No usaba otro traje, que el que usaban los curas de los pueblos pequeños.
- Era este traje un capote de paño negro con sombrero redondo y bastón grande; y un vestido de calzón corto, chupa y chaqueta de un género de lana que venía de China y se llamaba rompecoche.

Hasta aquí, don Lucas.

Considero que el señor Cura Hidalgo administro en general, bien espiritualmente a sus feligreses de la parroquia de la villa de San Felipe.

No conozco observación seria en su contra.

Esto no obstante, no olvidemos lo que al respecto, escribe don Lucas Alamán.

Oigámoslo:

“Don Miguel se distinguió en los estudios que hizo en el Colegio de San Nicolás, en Valladolid, en el que dio después con mucho lustre los cursos de Filosofía y Teología y fue Rector del mismo establecimiento”.

Y agrega:

“Poco o nada se ocupaba en el ministerio espiritual de sus feligreses; que había dejado con la mitad de la renta del curato a un eclesiástico llamado Francisco Iglesias la administración espiritual de la parroquia”.

Al parecer, anota esto en relación con la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, porque en el elenco de padres vicarios de San Felipe no aparece ningún sacerdote del nombre indicado.

Se cuenta, esto por tradición, que el señor Cura Hidalgo prefería celebrar la misa en el templo de la Soledad “El Pueblito”, en el barrio antiguo de San Francisco de Analco.

No he encontrado un documento que afirme el dicho aserto.

Con el dato anterior de Alamán, estimo que sobre el espíritu apostólico del Padre Hidalgo, como párroco, sobresalía más bien su acción social, cultural, benéfica, en lo material a favor de sus feligreses.

Nuevamente acudo a Alamán en este punto.

“Pero el Cura Hidalgo escribe, traduciendo el idioma francés cosa bastante rara en aquellos tiempos en los eclesiásticos, se aficionó a las obras de lectura y de ciencias; y tomó empeño en el fomento de varios ramos agrícolas e industriales en su curato: plantación y cultivo de uvas, moreras, fabrica de mayólica y alfarería y de ladrillos, industrias que se mantienen hasta el día de hoy en la ciudad de San Felipe; curtiduría de pieles, talleres de varias artes y oficios”.

Fue, de esta manera, benefactor de sus feligreses, de los indios.

Esta preferencia, benevolencia y amor a los indios y a las gentes lo llevaría a culminar su vida en el patíbulo cruento, posteriormente en la ciudad de Chihuahua...

“Todo esto, continúa Alamán, y el ser no sólo franco; sino despreciado en materia de dinero le había hecho estimar mucho de sus feligreses, especialmente de los indios cuyos dialectos conocía; y se hizo apreciar de todas las personas que, como el obispo electo de Michoacán, don Manuel Abad y Queipo y el intendente de la ciudad de Guanajuato, don Juan Antonio de Riaño quien cayó abatido, defendiendo la Alhóndiga de Granaditas, aquel 28 de septiembre de 1810, ante el ataque de Hidalgo se interesaban en los verdaderos adelantos del país”.

Viene aquí -por este tiempo- un período singular en la vida del señor Cura Hidalgo.

Despiertanse en él o mejor, se incrementan dos profundas inclinaciones que latían en su corazón: el amor a la lectura; y el gusto por el trato social.

Para dar paso a la primera, tenía su biblioteca llena de gacetas, revistas, noticias, llegadas de la capital de la Nueva España y aún de Francia.

Para la segunda, abre de par en par la puerta de su casa de la calle de la Alcantarilla a todas las gentes.

Como se le facilita el idioma francés, se dedica a traducir las comedias del francés Juan Racine (1639-1699); y algunas tragedias del también francés Juan Bautista de Poquelin Moliere (1622-1673).

En su casa de la calle de la Alcantarilla pone en escena hecho inusitado en la pequeña y oscura villa de San Felipe, algunas comedias de Racine, de temas homéricas y bíblicos, como Mitridates, Ester, Atalía... quien viendo ésta que había muerto su hijo Ocozías, levántose y exterminó la descendencia real.

De Moliere representa a “El Tartufo”, prototipo de la hipocresía humana.

Exhibe en ella a grupos de la aristocracia y algunos miembros del clero proclives en ese defecto.

Las comedias de Moliere fueron, en parte, semilla de la revolución francesa, año de 1789.

Las representaciones teatrales son del gusto de todos los espectadores sanfelipenses.

Ante la exitosa actuación de los actores locales, alguna vez el Cura Hidalgo llegó a exclamar: “¡Tres bien, mes enfants... Je vous enfelicité! ¡Muy bien, mis jóvenes! ¡Os felicito!”.

El silencio de su casa estalla una y otra vez con los arpeggios y melodías de la orquesta de don José Santos Villa; y en aplausos eufóricos de los contertulios y espectadores.

Las nuevas ideas de libertad, igualdad, fraternidad, hálitos de tiranía, asomos de emancipación, extinción de tributos, van incubándose en su mente y en su corazón; y en su corazón de algunos vecinos de la villa de San Felipe.

De esta manera, empezó a prender en el corazón del Padre de la Patria y en el de varios vecinos de la villa de San Felipe la llama primigenia de la Independencia de la Nueva España.

Precisamente el día del Grito de la Independencia “domingo” 16 de septiembre de 1810 en la congregación de los Dolores, propagada la mecha de la insurgencia, fueron aprendidos por unos insurgentes varios de San Felipe por considerárseles enemigos de la causa de la Independencia.

Casi todos los sanfelipenses apoyaron a Hidalgo en su lucha libertaria, razón por la cual la villa de San Felipe en esos sangrientos años fue atacada y castigada desastrosamente por soldados realistas.

Como el Padre Hidalgo casi todo lo abrevaba en las gacetas de Francia que le llegaban en el correo semanario o periódico, alguien empezó a llamar a su casa “La Francia chiquita”.

Después así se conocerá en la villa de San Felipe.

Para las representaciones teatrales se vale el señor Cura Hidalgo de personas y jóvenes de uno y otro sexo de la villa de

San Felipe, jóvenes entre los que sobresale por su juventud y desenvoltura Josefa Quintana “Doncella hermosa, de dulce mirar y bucles primorosos”, hija de don José Dionisio Quintana y de su esposa, doña María Díaz de Castañón.

La joven Quintana era la primera actriz, de intuición artística, intérprete sin par de las heroínas de las comedias y dramas.

Pero esta núbil doncella es -proh dolor- otra piedra del tropiezo en la vida del señor Cura Hidalgo.

Por un lado, es ese ambiente festivo, alegre, donde él se movía y él mismo era el promotor; con la familiaridad recíproca de ciertas personas; el afecto, cariño que él mismo se suscitaba en su favor; y, por otro lado, siendo él “proclive” al sexo femenino y tal vez con su dignidad mal resguardada, fascinado por aquella “fruta prohibida”, belleza de fuego, rindió parias a Venus en compañía de la supradicha Josefa -quien quemó en el ardor sus alas de virgen-, resultando como fruto prohibido de aquel amor profano, ilícito, dos sucesivas niñas: Micaela y Josefa o María Josefa, nacida ésta última en los últimos años de la década de 1790.

El hecho lamentable por ser sacerdote él, fue para ellos momentos oscuros, de ofuscación.

El señor Cura Hidalgo cometió en esta ocasión lo que a los ojos de Dios es malo: el pecado, el pecado sacrílego.

Repito: el don de su sacerdocio no eliminó su humana naturaleza.

Que Dios, Padre misericordioso, se haya apiadado de él, perdonándole todas sus inquietudes y posibles sacrilegios.

Posteriormente estas niñas con su mamá Josefa Quintana se fueron a avecindar en la ciudad de México.

Por más que me esforcé en buscar en los infolios conducentes el acta de bautismos de éstas niñas, no encontré nada, tal vez se bautizaron y no se anotaron; o se bautizaron en otra parroquia.

Al respecto, el hojear y escudriñar las “Efemérides del más antiguo Galván”, hallo esta noticia referente a una persona descendiente directa del señor Cura Miguel Hidalgo:

Marzo 25 de 1868.

Concesión vitalicia de mil doscientos pesos anuales a doña Guadalupe Hidalgo y Costilla.

No hay ningún comentario, ni referencia al caso.

¿A quién favorecía esta “concesión vitalicia” de dinero concedidas por el gobierno de México?.

¿A la señora doña Guadalupe Hidalgo y Costilla y Ramos, nacida allá por la década de 1780 o 1790?

Pero la noticia de Galván no agrega el apellido “Ramos” que ella llevaba.

¿A una hija de estas niñas Micaela o Josefa Hidalgo Costilla y Quintana?

La respuesta queda en el aire . . .

Ciertamente la “pensión” vitalicia anual favorecía a una parienta muy allegada -tal vez, nieta- del señor Cura Hidalgo.

El era la razón de esta concesión.

CAPÍTULO VI

El señor Cura Miguel Hidalgo se ausenta
de la villa de San Felipe.

Creédmelo, al llegar a este punto, piso sobre arena, me muevo
en terreno quebradizo. No encuentro en dónde apoyarme.

¿Por qué motivo o motivos se ausentó de la villa de San
Felipe el distinguido párroco?

¿Renunció voluntariamente él a su parroquia sanfelipense?

¿“Lo renunciaron”, como se dice vulgarmente?

Es para mí un “secreto”.

Por el año de 1800, año en que se separo, él contaba
con cuarenta y siete años de edad, una edad humana, en que, si
no era enfermizo, todavía podía gozar de excelente salud física.

La razón o motivo de su separación nunca la sabremos,
porque fue un “secreto de oficio” de su prelado y quizá de
contados curiales de la mitra vallisoletana.

La interrogante persiste...

De mi parte, aduzco dos posible -no probables- y remotos
motivos de ello:

Primero: Don Lucas Alamán manifiesta:

El Padre Hidalgo era no sólo franco, generoso; sino despreciador -dispendioso- en materia de dineros...

Gastaba bastante dinero y quizá gastaba, en sus apuros económicos, por lo menos parte de los dineros de la parroquia.

Y como las “planillas” o cooperación económica de su parroquia llegaban a la economía de la mitra vallisoleta un tanto “irregulares” o no enviaba, el señor juez de testamentos cuyo oficio era pedir y recoger los dineros donativos, etc., de la diócesis, lo llamó una y otra vez, requiriéndolo sobre la cooperación diocesana de la parroquia sanfelipense...

Segundo: tal vez, tal vez, se cuchicheaba, se rumoreaba al menos “sotto voce” en la villa de San Felipe que el señor Cura Hidalgo contaba con dos niñas sus hijas “sacrílegas”: Micaela y María Josefa.

Esto pudo llegar a la información de sus superiores.

Este hecho tal vez no sería “tan grave”, pues un hecho similar cometió en Valladolid, allá por 1789 o 1790, y su obispo lo nombró “Cura de Colima”.

Sobre el primer presunto motivo, al ser llamado o requerido por el señor juez diocesano de testamentos, “... él, al no poder pagar de momento, entregó la parroquia de la villa de San Felipe y pidió una prórroga de uno o dos años, para poder y así poder satisfacer aquel adeudo...”

El no “estaba tirado” económicamente, pues poseía tres haciendas en una región de Michoacán: la hacienda de Jaripeo,

cerca de Irimbo, fundada en 1799; la hacienda de San Nicolás y la hacienda de Santa Rosa.

Se cuenta que en cierta ocasión, llegó a vender 80 toros de lidia -seguramente en varias partidas-, para corridas de toros pueblerinas.

Quizá haya sido esta ocasión, en que sufrió los anteriores compromisos.

Así las cosas, en los respectivos libros del archivo parroquial de la villa de San Felipe se asientan las últimas firmas notariales del ilustre párroco.

El 29 de abril de 1799, "... el bachiller don Antonio Velarde bautiza a José Leoncio, de Tlachiquera..."

Firma el acta "con el señor Cura Miguel Hidalgo"

En este libro de bautismos No. 32 es la última firma.

Las siguientes partidas de bautismos hechas durante su ministerio, quedan sin firmar.

Después se subsanarán con la firma de un párroco sanfelipense.

Viene la última firma del señor Cura don Miguel Hidalgo Costilla y Gallaga:

Al margen superior izquierdo: "JOSÉ MARÍA DE LOS REYES, DE LA DESEADILLA"

Al centro “EN LA PARROQUIA DE SN. PHE. EN CATORCE DE HENERO DE MIL OCHOCIENTOS AÑOS, YO, EL BACHILLER JOSÉ MARÍA PÉREZ CONCHA, EXORCISE, PUSE OLEO, BAUTISE Y PUSE CHRISMA A UN YNFANTE YNDIO DE NUEVE DIAS DE NACIDO EN LA HAZIENDA DE LA QUEMADA; Y LE PUSE POR NOMBRE JOSÉ MARÍA DE LOS REYES; HIJO LEXITIMO DE PEDRO MARES Y DE JUANA PAULA, FUERON PADRINOS JOSÉ BLAS RAMIRES Y JOSEFA SIMONA SÁNCHEZ A QUIENES ADVERTI SU OBLIGACIÓN Y CON EL SOR. CURA LO FIRME.

MIGL. HIDALGO ”El Padre que bautismo firma (libro de
(firma autógrafa) Bautismos No. 33 foxa 178, frente).

Esta es la última e histórica firma del señor cura Hidalgo.

¿Se alejó definitivamente de la villa de San Felipe?

¿Adónde se dirigió?

Tres días después del 14 de enero de 1800, el bachiller don Antonio Velarde bautiza a “... José Yldefonso, Yndio de la Quemada...”

Y termina la partida: “... y lo firmé con el señor Cura...”

Pero ya no firman ni Hidalgo, ni el padre Velarde.

El 17 de febrero de 1800, confiere un bautismo el padre bachiller don JOSÉ MARÍA OLVERA, como “CURA SUSTITUTO”.

El 18 de marzo del mismo año, el mismo bachiller Olvera administra otro bautismo, firmándose como “TENIENTE DE CURA” (Libro de Bautismos No. 33, foxa 187, vuelta. Archivo parroquial de San Felipe).

Por un tiempo, funge como “CURA SUSTITUTO”, el bachiller don José María Olvera.

El párroco propio siguiente será el bachiller don Rafael de Crespo, desde 1805, por algunos años.

Permítaseme un breve paréntesis:

Desde que estalló la lucha insurgente, prácticamente desde el año de 1811, hay una interrupción de cerca de seis años en que no se administra ningún sacramento -públicamente- en la parroquia de la villa de San Felipe; o si se administra, no se anota en ningún libro. Más bien, se nota una laguna, un vacío -por unos seis o siete años- en que no hay libros parroquiales en el archivo.

Esto nos revela que hubo disturbios sociales, políticos, violentos, en la misma villa de San Felipe.

Durante la lucha insurgente, la villa de San Felipe quedó viviendo en zozobras, en angustias, merced de los bandos beligerantes, casi alternativamente en manos de soldados realistas y, preponderantemente, en las de los insurgentes.

Cierro el paréntesis.

Se alejó para siempre de la villa de San Felipe -oscuro pueblo de la Intendencia de Guanajuato donde empezó a brillar la primigenia llama de la independencia de un pueblo- don Miguel Hidalgo Costilla y Gallaga.

Vino a ennoblecer con su prócer persona la vetusta villa de San Felipe, quedando ligado él a ella; y ella a él, en los fastos de la Historia Nacional.

Cuando se alejó, bien pudo exclamar él -quien fuera

maestro en Lengua Latina, en el Colegio de San Nicolás; de Valladolid:-

-“Non mihi sit laus quo eram velut alter Christus; sed quod tuis méritis omnia, Christe, daba...”

-“No me alaben, porque era como otro Cristo; sino, porque todo lo entregaba, oh Cristo, por tus méritos”.

¡Fexit Dus!...

He tenido la honda satisfacción de leer, releer, escudriñar -con el debido permiso que bondadosamente me han concedido los sucesivos párrocos de San Felipe Apóstol, a quienes rindo mi agradecimiento- por largas horas y días los respectivos libros parroquiales de ese archivo.

He leído y escudriñado los libros por largas horas.

Debo advertir, sin el más mínimo ánimo de calificar el ministerio pastoral del señor Cura Hidalgo; sino solamente lo hago -por una curiosidad histórica- que por más que me he esforzado, no he podido hallar en los folios de los respectivos libros una sola partida bautismal matrimonial, etc., en que conste que él, personalmente, administró un sacramento.

Procediendo folio por folio, con paciencia benedictina, es posible que sí se encuentre una o varias partidas en las que conste que administró algún sacramento.

En todas las partidas, consta, por las firmas y el texto, que administraban pastoralmente los padres vicarios quienes anotan: “... Y lo firmé con el señor cura propietario...”

Y firman, tanto el Padre Hidalgo, como el padre que administró.

Parece que él delegó todas sus facultades de párroco en sus padres vicarios.

En ningún libro, en ningún legajo, logré hallar una referencia de su ministerio; alguna anotación de él; alguna “huella” del ilustre sacerdote.

Ningún libro me ha revelado ni pormenores de su vida, de su persona, ni de sus “andares”.

A veces, el “Auto” o “Acta” de las visitas pastorales de los obispos a las parroquias nos dan una noticia o algunas noticias referentes a la parroquia o al párroco.

Por ejemplo, leo en un libro del archivo de la parroquia de San Diego de Alcalá, de Jaral de Berrio, un fragmento del “Auto General” de la visita pastoral del ilustrísimo señor obispo don Francisco de Aguilar y Seijas, practicada a esa vicaría cura, el 26 de abril de 1680.

Se lee:

“... Asimismo, visitó los altares y la sacristía que halló con gran aseo y limpieza de que su Ylustrísima de alegró grandemente aver hallado así la Iglesia como la sacristía y los ornamentos tan bien dispuestos y con tan buena provisión, que dio las gracias al dicho Vicario, Bachiller don Felipe Larios de Moctezuma...”

Hasta aquí, el fragmento.

El ilustrísimo señor don fray Antonio de San Miguel Iglesias practicó su visita pastoral -quizá su última visita a la parroquia de San Felipe, el 24 de enero de 1792, según consta en el canon de la parroquia de San Felipe...

En esa fecha, aún no era párroco de San Felipe el señor Hidalgo.

CAPÍTULO VII

¿Asistió el Padre Hidalgo a la dedicación del Santuario de Guadalupe, en la ciudad de San Luis Potosí?

Se ha afirmado una y otra vez que el Padre Hidalgo estuvo presente en la dedicación y bendición del supradicho santuario guadalupano potosino.

Hasta se ha escrito que en cierto día recibió una invitación -el día 2 de octubre de 1800- para el acto religioso.

Esto pudo ser; aunque hasta hoy no encuentro documento veraz, auténtico, afirmativo.

En primer lugar, para esas fechas, el padre Hidalgo ya no era párroco de la villa de San Felipe.

En segundo lugar, niega su asistencia el historiador potosino monseñor Rafael Montejano y Aguiñaga; pero no conozco la prueba de su aserto.

Quien hace un estudio serio y amplio sobre el tema es el veras y conspicuo historiador potosino, licenciado don Primo Feliciano Velázquez cuya voluminosa obra "HISTORIA DE SAN LUIS POTOSÍ", tengo a mi vista.

Veamos.

El, contando con amplia documentación al respecto, así aporta, sintetizando de mi parte su estudio:

Nombra él al “Intendente Vicente Bernabeu y al Cabildo potosino quienes dirigieron con fecha 15 de noviembre de 1799, oficio a los hacendados de la comarca potosina, en solicitud de donativos con qué hacer los gastos del culto; y una corrida de toros”.

A continuación, enumera “... a algunos hacendados y personas que respondieron favorablemente al oficio o carta y petición, cooperando, bien con dinero; bien enviando un lote de toros bravos o toretes para la dicha corrida...”

La comisión señalada para las fiestas de la dedicación del santuario, redactó un “PROGRAMA DE LA DEDICACION EL 10 DE ENERO DE 1800” en que se señala la bendición y dedicación del santuario que será el domingo 27 de abril de 1800”.

Por ciertas dificultades que se presentaron; la fecha de la (dedicación) se cambió y se difirió para el día 8 de octubre del mismo año de 1800.

Se envió una atenta invitación al señor obispo de Valladolid en cuya jurisdicción estaba la ciudad Potosí.

Como el prelado no pudo asistir a las solemnidades, delegó para la bendición y dedicación del santuario y para conceder las indulgencias piadosas al bachiller y padre don Pedro Zarzosa quien a nombre del prelado haría la dedicación y concesión de las indulgencias.

Enumera también a todos los padres predicadores -casi todos religiosos franciscanos- para cada día de las solemnidades: Arboleya, de Nava, Sámano, José Eusebio de Bustamante, etc.

Se invitó también a los jefes militares -entre otros, don Félix María Calleja del Rey-, para que, por favor, enviasen una compañía de soldados que contuvieren los posibles desórdenes.

Y termina don Primo Feliciano:

“Convenía transcribir íntegramente los documentos precedentes, para que viendo, sin lugar a duda, qué sacerdotes oficiaron en la dedicación del santuario, se advierta NO MERECE CRÉDITO la inscripción que hoy se lee en una placa de mármol, colocada el 15 de Septiembre de 1904, en el cubo de la torre oriental de dicho Santuario de Guadalupe y que literalmente copio: “EL INMORTAL CAUDILLO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, CURA DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, ESTUVO EN ESTE TEMPLO CON MOTIVO DE SU DEDICACIÓN Y EN EJERCICIO DE SUS MINISTERIO, EL 10 DE OCTUBRE DE 1800”. (HISTORIA DE SAN LUIS POTOSÍ, tomo II, págs. 665 y sgts.).

Hasta aquí el texto del historiador potosino.

Sin subestimar nada, el que hubiese asistido a la dedicación del santuario de Guadalupe, en San Luis Potosí, no es un florón que brille en la corona inmarcesible del Padre don Miguel Hidalgo Costilla y Gallaga...

CAPÍTULO VIII

El calvario y sacrificio cruento del Padre don Miguel Hidalgo Costilla y Gallaga.

El Padre don Miguel Hidalgo fue nombrado Cura de la parroquia de la congregación de los Dolores -ahora Dolores Hidalgo, en su honor-, pasando a servir su nuevo curato en octubre de 1803.

Aún era obispo de Valladolid, don fray Antonio de San Miguel. Hidalgo sirvió a sus feligreses durante siete u ocho años, desplegando su mismo apostolado, como lo había hecho en la villa de San Felipe, años atrás.

Proclamo el “Grito de Independencia” el domingo 16 de septiembre de 1810, él inicia su dramático y heroico periplo por la libertad de los mexicanos, hasta culminar su vida en el sangriento paredón de Chihuahua...

Fuera del marco de esta sencilla monografía del Padre don Miguel Hidalgo, inserto brevísimamente aquí algunos datos relativos a los tristes sucesos sobre su investidura sacerdotal y a los instantes dramáticos y supremos de la vida terrena del ilustre patricio.

Realizada la lamentable captura de Hidalgo, el 21 de marzo de 1811, en Acatita de Baján, fue conducido a la ciudad de Chihuahua para ser juzgado.

Formando el consejo de guerra, previa “degradación sacerdotal canónica” -según la disciplina de la Iglesia-, es decir, arrancarle públicamente sus ornamentos sacerdotales, fue puesto en capilla, como reo de la pena capital.

Para la degradación sacerdotal, el doctor don Francisco Gabriel de Olivares -obispo de Durango- delegó, con plenas facultades canónicas, al bachiller y presbítero don Francisco Fernández Valentín, quien realizó y cumplió el acto conmovedor y triste en la plaza de Chihuahua, el 29 de julio de 1811.

Al degradarlo y raerle con una concha las palmas de sus manos, simbolizando con este conmovedor hecho, que le borran el óleo de su consagración sacerdotal, se le derramaron -con toda la razón- sus lagrimas...

Registrando en su persona, se le encontró en el pecho, lleno de sudor, la soberana imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, -la cual está bordada en seda sobre pergamino-, la que, al quitársele de su pecho, dijo:

“Esta Santísima Madre de Dios ha sido la que he llevado de escudo en mi bandera que marchaba delante de mis huestes, en las jornadas de Aculco y Guanajuato...”

“Y es mi voluntad sea llevada al convento de Teresitas de Querétaro donde fue hecha por las venerables madres, quienes me la dieron en mi santo, en 1807...”

No dijo más...

En sus últimas horas terrenas, el señor Cura Hidalgo arregló sus cuentas con Dios, juez supremo.

Varias veces “se confeso” sacramentalmente con el R. P. fray José María Rojas -franciscano del convento de Guadalupe, Zacatecas- se supone moralmente con toda piedad y razón, lo absolvió de todos sus pecados y censuras, excomuniones, él plenamente arrepentido, confiando en la misericordia de Dios...

Aquí, el relato (conservando la ortografía original) de los últimos momentos de su vida, por el oficial que mandó el pelotón de la ejecución del Padre de la Patria.

ULTIMOS MINUTOS DE LA VIDA DE HIDALGO

“En el año de ochocientos once, me hallaba yo en Chihuahua de Ayudante de plaza del señor Comandante General Salcedo; mi empleo era Teniente de presidio, Comandante del segundo escuadrón de caballería de reserva y Vocal de la Junta de Guerra.

Como tal, sentencié, entre otros, a muerte, a los señores: Cura don Miguel Hidalgo y Costilla, a don Ignacio Allende, Aldama, Jiménez y Santamaría.

Fui el testigo de vistas más inmediato de sus muertes, con motivo a que a mi cuidado, se fiaron en capilla hasta que como principal verdugo los hacía pasar por las armas.

Siempre he oído hablar con variación de dichos, señores a cerca de los últimos momentos de su vida en términos que, según los acriminan, han creído muchos que eran herejes, y para sacar de dudas digo que:

El señor Hidalgo luego que llegó a Chihuahua se puso preso con las seguridades necesarias en el cuartito numero 1° del Hospital.

Muy a menudo se confesaba; se condujo con la mayor modestia y resignación hasta que llegó el día horroroso en que, hallándose en otro calabozo, se sacó para ser degradado.

Salió con un garbo y entereza que admiró a todos los concurrentes.

Se presentó y arrodilló, orando con cristiana devoción al frente del altar que estaba al lado derecho de la puerta de la botica.

De ahí se fue con humildad a donde estaba el juez eclesiástico.

Concluidos todos los pasos de la degradación que con la misma humildad sufrió, se me entrego.

Lo conduje a la capilla del mismo Hospital, siendo ya las diez de la mañana (29 de julio) en donde se mantuvo orando en ratos; en otros, reconciliándose; y otros, hablando con tanta entereza que parecía no se le llegaba fin a su vida, hasta las nueve de la mañana del siguiente día (30 de julio) que acompañado de algunos sacerdotes, doce soldados armados y yo, lo condujimos al corral del mismo Hospital, a un rincón donde lo esperaba el espantoso banquillo.

La marcha se hizo con todo silencio.

No fue exhortado por ningún eclesiástico en atención a que lo iba haciendo por sí en un librito que llevaba en la derecha y un crucifijo en la izquierda.

Llego -como dije- al banquillo; dio a un sacerdote el librito y sin hablar palabra, por sí se sentó en el tal sitio, en el que fue atado con dos portafusiles de los molteros y con una venda de los ojos contra el palo, teniendo el crucifijo en ambas manos y la cara al frente de la tropa, que distaba formada dos pasos a tres de fondo y a cuatro de frente.

Con arreglo a los que previene, le hizo fuego la primera fila.

Tres de las balas le dieron en el vientre; y la otra, en un brazo que le quebró.

El dolor le hizo torcerse un poco el cuerpo por lo que se zafó la venda de la cabeza y nos clavo aquellos hermosos ojos que tenía.

En tal estado, hice descargar la segunda fila que le dio toda en el vientre, estando prevenidos que le apuntasen al corazón.

Poco extremo hizo, sólo si se le rodaron unas lágrimas muy gruesas. Aún se mantenía sin siquiera desmerecer en nada aquella hermosa vista, por lo que le hizo fuego la tercera fila que volvió a errar, no sacando más fruto que haberle hecho pedazos el vientre y espalda, quizá sería porque los soldados temblaban como unos azogados.

En este caso apretado y lastimoso, hice que dos soldados le dispararan poniendo la boca de los cañones sobre el corazón y fue con lo que se consiguió el fin.

Luego se sacó a la plaza del frente del Hospital; se puso una mesa a la derecha de la entrada de la puerta principal y sobre ella una silla en la que lo sentaron, para que lo viera el público que cuasi, en lo general, lloraba, aunque sorbiéndose las lágrimas.

Después se metió adentro; le cortaron la cabeza que se salió y el cuerpo se enterró en el camposanto.

Eran las siete y nueve minutos de la mañana del 30 de julio de 1811, cuando se le ejecutó...”

(Relación del Teniente Pedro Armendáriz.
Ciudad de Santa Fe del Nuevo
México, 17 de febrero de 1822).

Hasta aquí la relación del testigo...

Dios que perdonó a un delincuente clavado en una cruz, haya recibido en sus brazos misericordiosos a su siervo, SEÑOR CURA DON MIGUEL HIDALGO COSTILLA Y GALLAGA...

“El general don Nemesio Salcedo dijo a un indio tarahumara:

Corta la cabeza a ese reo...”

“Por lo que en su presencia y con un sable muy cortante, de un solo tajo la separo del tronco.

Visto lo cual por aquel jefe, le dio al bárbaro ejecutor veinticinco pesos de gala.

Este hecho fue referido a mi padre por el testigo presencial, Juan Vicente García, muerto en 1859, de 86 años de edad”. (Pérez Verdía en “Historia de México”, pág. 242).

Por mi parte, leo en las “Efemérides de la Ciudad de León”, de D. Sostenes Lira esta triste noticia:

“12 de octubre de 1811.

Con el más alto desprecio de parte de las autoridades, llegan a esta ciudad de León las cabezas del Padre de la Patria y de sus insignes compañeros, Allende, Aldama, y Jiménez...”

Las llevan custodiadas a la ciudad de Guanajuato.

Pbro. Jesús Ibarra Grande
San Felipe Torres Mochas, Gto.
5 de abril de 2002

Indice

	Pág.
I.- La onza de oro.	11
II.- El adolenscente Miguel Hidalgo viaja a Valladolid a estudiar. Ya diácono es ordenado sacerdote.	19
III.- El Padre Hidalgo es nombrado Cura de Colima.	25
IV.- El Padre bachiller Don Miguel Hidalgo Costilla y Gallaga es nombrado cura y juez eclesiástico de la villa de San Felipe.	29
V.- Fisonomía física del Cura Hidalgo. Su actividad socio-literaria-teatral en la villa de San Felipe.	35
VI.- El señor Cura Don Miguel Hidalgo se ausenta de la villa de San Felipe.	47
VII.- ¿Asistió el Padre Hidalgo a la dedicación del Santuario de Guadalupe, en la ciudad de San Luis Potosí?	55
VIII.- El calvario y sacrificio cruento del Padre Don Miguel Hidalgo Costilla y Gallaga.	59

**Este libro se terminó de imprimir en
el mes de Diciembre de 2002, en los
Talleres Gráficos del Gobierno del Estado.
Tiraje 3 000 ejemplares.**

